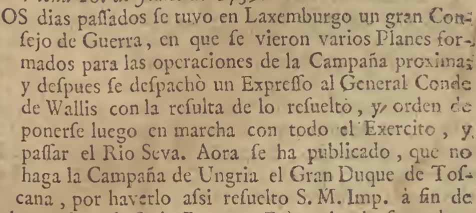
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE JULIO DE 1739.

Viena 20. de Junio de 1739.



LOS dias passados se tuvo en Laxemburgo un gran Consejo de Guerra, en que se vieron varios Planes formados para las operaciones de la Campaña proxima; y despues se despachò un Expresso al General Conde de Wallis con la resulta de lo resueltò, y orden de ponerse luego en marcha con todo el Exercito, y passar el Rio Seva. Aora se ha publicado, que no haga la Campaña de Ungria el Gran Duque de Toscana, por haverlo asi resuelto S. M. Imp. à fin de no exponer à riesgos la persona de S. A. R. en un Paìs, donde se padece tanto mal contagioso, y à este efecto se ha passado al Gran Duque una orden firmada del Emperador. De algun tiempo à esta parte se han esparcido diversas voces sobre las Tropas Rusianas, que se suponia debian passar por el Reyno de Polonia para venir à incorporarse con las Imperiales; y aun se ha passado à decir, que un Cuerpo de aquellas Tropas havia llegado yà à la Transilvania; pero se tienen por supuestas estas noticias, que podian haver quedado confirmadas desde que empezaron à correr, y todavia no se sabe nada de positivo acerca de ellas. Escriven de Hermanstadt, en la Transilvania, que el Principe de Lobkowitz se havia puesto en marcha con las Tropas que estàn à sus ordenes, y fue à acamparse à Szasarras, donde quedaba aguardando las ordenes del General Conde de Wallis para lo que deberia executar; y añaden estas cartas, que no se experimentaba en aquel Principado mal alguno contagioso; pero por las que se acaban de recibir de Buda se ha entendido, que hace el contagio grandes estragos en los Arrabales de aquella Ciudad, que habitan los Rascianos, y que se tomaban las medidas convenientes para embarazar su comunicacion. Las de Presburgo dicen, que no havia en aquella Ciudad, ni en aquellos contornos indicio alguno de enfermedad contagiosa, aunque se havia manifestado con bastante fuerza en el Condado de Neutra. Avisan de Belgrado, con cartas de 10. de este mes, que el General Conde de Wallis havia llegado de Peterwaradin à aquella Ciudad, acompañado del Conde de Saltzburgo, Comissario General de Guerra, y de algunos otros Oficiales Generales: Que por algunas noticias de la Frontera se havia sabido, que el Gran Visir havia partido de Sophia con su Exercito, y llevaba el camino de Jagodina, despues de haver des-

deſtacado un Cuerpo baſtante conſiderable por la parte de Clevoda para cubrir à Orſava, donde han juntado los Turcos gran numero de Embarcaciones, y algunas Fragatas, con orden de ſubir el Rio por la parte de Vipalanca, añadiendoſe, que los Infieles han reforzado conſiderablemente la Guarnicion de Zwornick en la Boſnia.

Peterwaradin 11. *de Junio de* 1739.

TOdas las Tropas deſtinadas à formar el grande Exercito ſe hallan actualmente en plena marcha. El Principe de Waldegg partiò el dia *6.* de eſte mes con ocho Batallones, y nueve Compañias de Granaderos, yendo à Semlim, adonde llegò el dia *9.* El ſiguiente ſe puſo en camino para el miſmo parage lo reſtante de la Infanteria, que eſtaba aqui, y los Regimientos de Altham, y Philippi, que paſſaron el Danubio, viniendo de Cobila, y tomando tambien el camino de Semlim, donde ſe han de juntar todas las Tropas. Se diſcurre, que dentro de cinco, ò ſeis dias quedarà enteramente formado el Exercito, ocupando en las cercanias de Belgrado un Campo muy ventajoſo, que el General Conde de Wallis ha hecho trazar. El Exercito tendrà de frente aquella Plaza; ſu derecha ſe eſtenderà haſta la Seva, y la izquierda àzia Salankem, ſobre el Danubio, donde ſe ha conſtruìdo un Puente, para tener comunicacion con el Cuerpo de Tropas del General Conde de Neuperg, que ſe halla en el Banato de Temeſwar; y por eſta diſpoſicion, no ſolamente pondrà à cubierto el General Wallis las Fortalezas de Belgrado, de [illegible]baſtch, y de Raſtchka, ſino que ſe hallarà en eſtado de poder entrar en el Banato, en caſo de neceſsidad. Corren voces, de que immediatamente deſpues que ſe formare el Exercito, paſſarà la Seva, para ir à quemar los grandes Almagacenes, que han pueſto los Turcos en la Boſnia, aunque muchos ſuſpenden el juicio en eſto, y ſe perſuaden à que no ſe harà movimiento alguno haſta tener noticias poſitivas de los deſignios del Gran Viſir; y ſi eſte Primer Miniſtro ſe pone en marcha àzia la Servia, y la Seva, ſe incorporarà el Cuerpo de Tropas del General Neuperg con el grande Exercito por el Puente de Salankemen; y ſi al contrario paſſan los Turcos el Danubio para entrar en el Banato de Temeſwar, paſſarà tambien aquel Rio el General Conde de Wallis, y en eſte caſo mandarà el Principe de Saxonia Hildbourghauſen un Cuerpo ſeparado, para la ſeguridad de la Eſclavonia. Actualmente ſe hallan ocupados 2ꝟ. hombres en trabajar en las Fortificaciones de eſta Plaza, en que ſe aumentan algunas nuevas Obras, y ſe allana à eſte efecto una altura, que la domina.

Petersburgo 9. *de Junio de* 1739.

LA Czarina acaba de nombrar al Principe Tſcherbatow por ſu Miniſtro Plenipotenciario al Rey de la Gran Bretaña, y eſte Principe es Cuñado del Conde de Oſterman, Vice-Chanciller de eſte Imperio. Las ultimas cartas de Perſia refieren, que el Scach Nadir ſe halla todavia con ſu Exercito en Tierras del Gran Mogòl, pero nada ſe expreſſa en ellas acerca de

rompimiento, ò negociaciones de aquel Imperio con el Othomano. Aqui corrieron voces la semana passada, de que un Cuerpo de 10ꝧ. Suecos se havia puesto delante de Wybourg, en la Finlanda, però despues se ha sabido, que no han hecho movimiento alguno por aquella parte; y Monf. Molcken, Embiado del Rey de Suecia en esta Corte, ha assegurado, que las Tropas Suecas, que de poco tiempo à esta parte han sido transportadas à la Finlanda, no passan de 2ꝧ. hombres, y que estàn destinadas à trabajar en las Fortificaciones de Gredericshaven, en la misma Provincia. Se prosigue en dàr por cierto, que algunos de los Regimientos, que componen el Exercito en la Uckrania, tienen orden de estar promptos a ponerse en marcha, para passar à la Livonia al primer aviso que se les diere. Se continùa en trabajar sin cessar en las Fortificaciones de Cronstadt; y se sabe, que la Guarnicion de Wybourg ha sido reforzada con nuevas Tropas.

Hamburgo 26. de Junio de 1739.

CON las cartas, que se han recibido de Danzick, se ha sabido, que no se tenia en la Uckrania, ni en Varsovia noticia alguna de la marcha de un Cuerpo de Tropas Rusianas por Tierras de la Polonia, segun tanto se ha vociferado; y que solamente se havia sabido, que el Exercito del General Conde de Munich se mantenia muy quieto en los mismos Puestos, que havia ocupado à la otra parte del Dnieper, creyendose, que no harà movimiento alguno hasta hallarse bien informada la Corte de Rusia de los verdaderos designios de la de Suecia, de donde se avisa, que el dia 13. de este mes saliò el Conde de Tessin para la Corte de Dinamarca, y que despues que aya evacuado en ella la Comission, de que iba encargado, se encaminarà à la de Francia con el caracter de Embaxador. Se añade, que se havia hecho à la vela un Bergantin Sueco, para ir a encontrar la Esquadra Francesa, y conducirla à los Puertos de la Suecia, en los quales se prosigue en trabajar en el armamento de una Esquadra, que suponen estarà en estado de hacerse à la vela en todo este mes. Escriven de Elsenour, que el dia 24. passaron por la altura de aquel Puerto quatro Navios de Guerra Franceses, continuando su viage al Mar Baltico; y aqui corren voces de que se seguiràn muy presto otros cinco Navios de Guerra de la misma Nacion, para incorporarse con la Esquadra del Marquès de Antin. El Duque Administrador de Holstein Gottorp ha establecido en Kiel un Consejo de Regencia para la administracion de los Estados del difunto Duque; y el Baron de Stark, Gentil-hombre de Camara, ha partido para algunas Cortes del Norte, à fin de dàr cuenta en ellas de la muerte del difunto Duque Carlos Federico.

Napoles 30. de Junio de 1739.

MIercoles de la semana passada, por la mañana, se hizo la funcion de cubrirse delante del Rey el Condestable Colona, y el Duque de Giovenazzo, Grandes de España de primera Classe, haviendo sido Padrino del primero el Marquès de Arienzo, Capitan de los Reales Guardias de Corps

Corps de S. M. y del segundo el Duque de Monte-Leon. Haviendo venido S. M. en condescender con las instancias del Principe de la Torella para retirarse de Paris, à causa de serle poco favorable aquel clima para su salud, ha nombrado el Rey para succederle en aquella Embaxada Extraordinaria al Duque de Castropignano, su Gentil-hombre de Camara, y Capitan General de sus Exercitos, con orden de passar quanto antes à aquella Corte. S. M. se ha servido declarar por sus Gentiles-hombres de Camara con exercicio à los Señores Sicilianos siguientes. Al Duque de la Foresta, hijo del Principe de la Cattolica; al Principe de Gran Monte, hijo del Conde de Prades; al Principe de San Estevan, hijo del Principe de Campo Franco; al Marquès de Geratana; y al Conde del Comisso, hijo del Principe de Aragona. Y tambien ha declarado S. M. por sus Gentiles-hombres de Camara con entrada al Duque Gaetano Siciliano, al Marquès Guido Bentivoglio de Ferrara, à Don Geronymo Colona, à Don Joseph Pappacoda, y à Don Octavio Giojoni, Siciliano; y estos tres ultimos Cavalleros eran Mayordomos de Semana de S. M. Hallandose el Alferez de la Galera Don Horacio Doria con una de nuestras Galeotas, y una Faluca armada en Guerra contra los Corsarios Berberiscos, descubriò el dia 23. al amanecer sobre el Cabo de Palinura, àzia el Poniente, una Embarcacion, y una Galeota de Moros, y dando immediatamente caza con la Galeota à la Embarcacion, al mismo tiempo que la Faluca se puso en seguimiento de la Galeota Berberisca, la alcanzò, y rindiò en menos de tres horas, en que se hallaron 24. Moros, sin haver havido pèrdida de una, ni otra parte; y haviendose puesto despues à seguir la Galeota, que yà estaba muy distante, y la seguia la Faluca, se apoderò tambien de ella; donde se encontraron 29. Moros, que con los otros 24. y las dos Presas llegaron à este Puerto el dia 26. Nuestro Equipage no ha padecido el menor daño en esta funcion, bien que de los Moros se hallaron en la Galeota siete heridos, y el uno mortalmente; y el Rey se ha dignado de conceder al expressado Don Horacio Doria el empleo de Theniente de Galera; y à Don Juan Bautista Regitano, que mandaba la Faluca, el Grado de Alferez de Fragata. Con las cartas de Sicilia de 12. de este mes se ha sabido, que una Galeota pequeña armada en Corso con permisso de S. M. por un Particular de Trapani, havia buelto à aquel Puerto con 17. Esclavos, los cinco de ellos cogidos en una Barca de Pescadores en las cercanìas de Tunez, y doce en un Desembarco hecho en aquella Costa.

Roma 16. de Junio de 1739.

DOmingo passado hizo el Cardenal Acquaviva la ceremonia de dàr al Principe de Santo Bono la Cruz de la Orden de San Genaro, y despues diò un explendido Banquete al Principe, y à otras muchas Personas de distincion. El Embaxador de Malta ha dado cuenta à los Ministros del Papa de la noticia, que ha recibido, de haverse apoderado las Galeras de la Religion, en las cercanìas de la Isla de Ponzo, de un Navio Argelino, que tenia

à

à su bordo 160. Turcos, y quedaron hechos esclavos. En el ultimo Consistorio fue preconizado para el Arzobispado de Efesso el R. P. M. Fray Antonio Maria Piscatori Mentigazzi, Capuchino, Predicador de S. M. Catholica, natural de la Ciudad de Parma, è hijo de la Marquesa de San Andrès. Fue despues consagrado en la Iglesia de Santa Cecilia por el Cardenal Acquaviva, Arzobispo de Monreal, y Ministro de España, y del Rey de las dos Sicilias en esta Corte, siendo sus Assistentes Monseñor Galeani, Capellan Mayor del Rey de Napoles, y Monseñor Trigona, Obispo de Siracusa. La Funcion ha sido de las mas lucidas, por el tren, y acompañamiento que llevò el Consagrante, y por el numeroso concurso de los que assistieron à ella, y entre ellos el General de los Capuchinos, y muchos Principes, y Prelados, à quienes diò despues aquel Purpurado un explendido Banquete; y el nuevo Arzobispo, que tambien ha merecido de su Santidad que le aya declarado por su Prelado Domestico, y Assistente al Solio Pontificio, ha partido para la Corte de Napoles à dàr gracias à aquel Monarca de las honras con que le ha distinguido, haviendose hecho por su cuenta todos los gastos de Bulas, Consagracion, y Pontificales.

Genova 29. de Junio de 1739.

POR las ultimas cartas de Corcega se han entendido continuadas lás favorables disposiciones del General Marquès de Maillebois, en ir sometiendo aquellos Malcontentos, pues yà todas las Pieves de esta parte de los Montes havian prestado su obediencia al Rey de Francia, y entregado sus Armas, dando al mismo tiempo los Rehenes que se les pedia, muchos de los quales se hallan yà en la Bastìa. Se ha sabido, que las quatro Galeras de Malta, que estaban detenidas en Liorna por temporales contrarios, han partido para Tolòn à tomar à su bordo al nuevo Cardenal de Tençìn, que debe passar à Roma; y ayer entraron en este Puerto dos Galeras del Papa, trayendo à Monseñor Oddi, que passa por Nuncio de su Santidad al Reyno de Portugal. Se avisa de los Esguizaros, que no haviendose podido ajustar todavia amigablemente las diferencias de las Ligas de los Grisones con el Emperador, se temia, que S. M. Imp. prohibiesse la extraccion de Granos de sus Dominios para aquellos Paìses: Que à Monf. de Courteilles, Embaxador de Francia, que havia partido para la Corte de Parìs, se le aguardaba en breve de buelta con instrucciones favorables para la renovacion de la Alianza entre S. M. Christianissima, y los Esguizaros; y que muchas personas, que partieron de aquel Paìs para ir à establecerse en las Colonias Inglesas de la Carolina Meridional, y de la Nueva Georgia, en la America, se havian buelto, por no haver podido aguantar las incomodidades de aquel clima.

Londres 27. de Junio de 1739.

VIernes llamò el Duque de Newcastle, Secretario de Estado, al Diputado Governador de la Compañia del Mar del Sùr, y le diò documentos acerca de la conducta, que deberà tener la Compañia en la presente coyun-

yuntura por lo què toca à ſus efectos en la Vieja, y Nueva Eſpaña. El miſmo dia ſe juntaron los Comiſſarios del Almirantazgo, y mandaron armar tres Galeotas à Bombas, que ſe nombran el *Aldernay*, la *Salamandra*, y el *Terrible*; y ſe dice, que eſtas tres Galeotas han de juntarſe con la Eſquadra del Almirante Haddock. En un gran Conſejo, que los dias paſſados ſe tuvo en Kinſingtòn, ſe reſolviò aumentar haſta 18ꝥ. el numero de Marineros, que ſegun la reſolucion del Parlamento no debia exceder de 12ꝥ. para el ſervicio de eſte año, y ſe proſigue en aliſtarlos para la Armada, dandoſe ſeis meſes de paga à los Marineros experimentados, que ſon aliſtados por fuerza, ò que ſe ofrecen à ſervir voluntariamente. Se dice, que las Compañias de Infanteria ſeràn aumentadas con 15. hombres mas cada una. Antes de ayer, à las diez de la noche, ſe recibiò en eſta Corte un Expreſſo con pliegos del Conde de Waldegrawe, Embaxador del Rey en Francia, y luego ſe diò cuenta de ellos à S. M. pero nada ſe ha podido ſaber todavia acerca de ſu contenido. Ayer fue el Rey, con las ceremonias acoſtumbradas, à la Camara de los Pares, y haviendo llamado à los Comunes, diò S. M. ſu Real conſentimiento al Acto para conceder al Rey 500ꝥ. libras ſterlinas ſobre los fondos de extincion, y para authorizar à S. M. à ſacar igual cantidad de los miſmos fondos; y tambien aprobò el Acto, en que ſe eſtablece, y ſeñala al Duque de Cumberland, y à las quatro Princeſas una Renta annual, y otros varios Actos. Quando el Rey diò ſu conſentimiento al de la Renta annual del Principe Guillermo, y de las quatro Princeſas, ſe levantaron ſus Altezas Reales, que tambien fueron à la Camara de los Pares, y eſtaban ſentados cerca del Trono Real, è hicieron una reverencia à S. M. y à las dos Camaras. Deſpues hizo el Rey la Harenga ſiguiente. MILORDS, Y SEÑORES: *La promptitud con que haveis concluido los negocios publicos, que teniais a vueſtro cuidado, ha facilitado dar fin à las Seſsiones del Parlamento, y dexar que goceis de la quietud que pide la eſtacion preſente. Tan llenamente haveis declarado vueſtro animo, aſsi en lo tocante à la conducta paſſada de la Eſpaña, como en orden a las medidas, que pudieren llegar a ſer neceſſarias continuarſe en conſequencia de qualquiera reſolucion, que pudiere tomar en adelante aquella Corte; y de tal manera me haveis pueſto en eſtado de obrar en qualeſquier acontecimientos, ſegun lo pudieren pedir la honra, y el interès de mi Corona, y de mis Reynos, que durante el intervalo del Parlamento no podrà ſuceder inconveniente alguno de la privacion de vueſtra aſsiſtencia immediata. Y eſtarè ſiempre tan confiado en las ſeguridades, que con tanto zelo, y union me haveis dado, y en vueſtro mas eficàz apoyo, ſiguiendo el parecer del Parlamento, que nada omitirè en mis eſfuerzos para defender, y mantener nueſtros Derechos indubitables, y correſponder à las juſtas eſperanzas de mi Pueblo.* SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES: *Os doy gracias de haver tomado la providencia, y buena diſpuſicion de facilitar con tanta amplitud los caudales neceſſarios para el ſervicio de eſte año. El Subſidio extraordinario, que me haveis concedido para aumentar*

mis,

mis fuerzas por Mar, y Tierra, es prueba tan evidente de vuestro amor, y confianza en mi Persona, y de vuestro continuo cuidado en mirar por el bien de vuestra Patria, que no puedo ponderar bastantemente estos vuestros desvelos en atender à las ventajas, y à las seguridades del Reyno. MILORDS, Y SEÑORES: *Estoy persuadido à que me es superfluo recomendar à vuestra sèria consideracion las fatales consequencias, que pueden amenazar à una Nacion dividida en sì misma, irritada, y oprimida por los siniestros artificios, è insinuaciones, que la malicia, y la falsedad pueden sugerir. Las ventajas, que nuestros Enemigos comunes esperan sacar de las discordias, y animosidades, que con pretextos mal fundados se fomentan, y se esparcen artificiosamente por todo el Reyno, son demasiado evidentes. Que los que hacen profession de ser zelosos defensores de los Derechos, Privilegios, Leyes, y Libertades de su Patria, y de la Religion Protestante, segun la constitucion presente, se unan para la defensa de estos bienes inestimables: Que la honra, la prosperidad, y la seguridad del Reyno lleguen à hacerse causa comun, y concilien todas las discordias, y divisiones civiles, para que por vuestra union podais frustrar las unicas vanas esperanzas de nuestros Enemigos.* Despues que el Rey diò fin à su Harenga, prorrogò el Chancillèr del Reyno el Parlamento por orden de S. M. hasta el dia 20. de Agosto proximo. Martes passado puso el Almirantazgo en comission siete Navios de Guerra, que son el *Namùr*, de 90. Cañones, y 750. hombres, la *Princesa Carolina*, y la *Princesa de Orange*, de 80. Cañones, y 520. hombres, el *Leon*, y el *Sobervio*, de 60. Cañones, y 250. hombres. El Cavallero Juan Norris recibiò el mismo dia su comission en calidad de Almirante, y Comandante de la Armada. El Vice-Almirante Balchen recibiò tambien la suya con orden de partir para Plimouth, à fin de tomar el mando de una Esquadra; y se despachò un Expresso à York con una Comission para el Cavallero Robinson, en que se le nombra Contra-Almirante de la Esquadra Azul. Ayer se mandò armar el Navio de Guerra llamado el *Oxford* de 70. Cañones, y se dice, que se armaràn otros quince. El Almirante Norris enarbolò su Vandera à bordo del Navio el *Namùr* en Chatam; y se assegura, que este Almirante passarà al Mar Baltico con una Esquadra de 30. Navios.

Parìs 4. de Julio de 1739.

EL Rey, por una Ordenanza, que ultimamente se ha publicado, prohibe hasta nueva orden, con motivo de las enfermedades contagiosas, que prosiguen en la Ungria, todo comercio con la Ungria, el Banato de Temeswar, la Transilvania, la Servia, la Moldavia, la Valaquia, la Bosnia, la Esclavonia, la Croacia, y la Polonia, y juntamente prohibe la entrada en este Reyno à todas las Personas, y Mercaderìas, que vengan de aquellos Paìses, baxo de qualquier pretexto, y nombre, que pueda ser, aùn trayendo Certificaciones, Passaportes, y Papeles de sanidad; y manda, que esto mismo se observe en Flandes, Hainault, los tres Obispados, en la Frontera de la Champaña, la Alsacia, Borgoña, Bresse, Bugey,

y

y Valromey, Paìs de Grex, en el Delphinado, y en Provenza. El Marquès de la Mina, Embaxador de España, hace trabajar en un Fuego de Artificio, que ha de servir quando se efectùen los Desposorios de Madame con el Infante Don Phelipe de España; y de orden de la Corte se està trabajando en otro Fuego de Artificio, que se ha de tirar en Versailles. La Duquesa de Modena partiò de esta Corte el dia 29. del passado para restituirse à la suya; y aquella Princesa se despidiò de los Reyes antes que huviessen partido para el Palacio de Compiegne.

Madrid 21. de Julio de 1739.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que gozan de perfecta salud, salieron el Viernes passado de su Palacio del Sitio del Buen-Retiro para el del Real Sitio de San Ildephonso.

El Martes 14. del corriente, dia de San Buenaventura, fue bautizado, y confirmado en la Iglesia Parroquial de San Sebastian de esta Villa un Joven Turco, natural de Tunez, de edad de 21. años, Esclavo de los Condes de Villanueva, Marqueses de Perales, que fue cautivado el dia 15. de Julio de 1738. y renunciando el nombre de *Andrajaman*, que tenia, se le puso en el Bautismo el de Buenaventura Francisco Antonio de la Concepcion: fueron sus Padrinos los expressados Condes, y huvo numeroso concurso de personas de todas classes en la Funcion.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalà.*